

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades

**El Nuevo Movimiento Global de Mujeres como agente de cambio en
la dinámica de las Relaciones Internacionales**

María José Moya V.

Andrés González, Ph.D., Director de Tesis

Tesis de Grado presentada como requisito para la obtención del título de Licenciada en
Relaciones Internacionales

Quito, diciembre de 2014

Universidad San Francisco de Quito
Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades

HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS

**El Nuevo Movimiento Global de Mujeres como agente de cambio en
la dinámica de las Relaciones Internacionales**

María José Moya V.

Andrés González, Ph.D.,
Director de Tesis

.....

Tamara Trowsell, Ph.D,
Miembro del Comité de Tesis

.....

Carmen Fernández – Salvador, Ph.D.
Decano del Colegio de Ciencias
Sociales y Humanidades

.....

Quito, diciembre de 2014

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco de Quito y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la Política.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma:

Nombre: María José Moya Vaca

C. I.: 0503097842

Fecha: Quito, diciembre de 2014

Resumen

El presente trabajo se enfoca destacar el papel que ha desarrollado el movimiento global de mujeres catalogado como parte de lo que se conoce como la irrupción de los nuevos movimientos sociales en la promoción de un cambio en la política internacional. De forma que recorre brevemente la evolución del movimiento al subrayar las distintas corrientes feministas sobre las relaciones internacionales hasta centrarse en la labor y el debate que conducen los grupos de mujeres en la integración de los temas sobre la mujer y la política internacional, destacando sus actividades en las Conferencias Mundiales sobre la Mujer en la ONU. Así pues, hace énfasis en analizar los factores que muestran la importancia de nuevos enfoques y actores que han terminado por transformar las visiones tradicionales del estudio de las relaciones internacionales.

Palabras claves: nuevos movimientos sociales, movimiento global de mujeres, relaciones internacionales

Abstract

This work focuses highlight the role that developed by the global women's movement listed as part of what is known as the emergence of new social movements in promoting a change in international politics. So briefly traces the evolution of the movement to emphasize different feminist currents on international relations to focus on the work and debate leading women's groups in the integration of women's issues and international politics. Stress its activities in the World Conferences on Women in the UN. Thus, the emphasis is on analyzing factors that show the importance of new approaches and actors who have come to transform traditional visions of the study of international relations.

Keywords: new social movements, global women's movement, international relations.

CONTENIDO

Capítulo I.	
Introducción.....	8
Marco Teórico.....	11
Terminología.....	14
Capítulo II.	
Revisión de Literatura.....	17
Capítulo III.	
Metodología y Diseño de la Investigación.	
Justificación.....	20
Capítulo IV.	
Análisis de Datos.	
Lo nuevo y viejo de los movimientos sociales.....	23
Cambiando la dinámica internacional:	
El nuevo movimiento global de mujeres.....	26
Movimiento Feminista	
Inicios de los postulados feministas.....	27
Segunda Ola feminista.....	28
Corrientes Feministas en las Relaciones Internacionales.....	29
Feminismo Liberal.....	32
Feminismo Radical.....	33
Feminismo Crítico.....	35
Tercera Ola, El Inicio de la Internacionalización del Movimiento.....	36
Nuevas Implicaciones: Género en las Relaciones Internacionales.....	37
Participación Internacional: Políticas de Desarrollo y Conferencias.....	39
Conferencias de la ONU e Integración Femenina.....	41
Primera Declaración.....	41
Consolidación del Movimiento Global de Mujeres.....	45
Copenhague y Nairobi: Examen y reconocimiento.....	46
Tecnologías de Comunicación.....	47
Beijing: Resultados y más Acciones.....	50
Marcha de Mujeres 2000: Una convocatoria mundial.....	52
Capítulo V.	
Conclusiones.....	53
Referencias.....	57

I.INTRODUCCIÓN.

El fin de la guerra fría consolida una nueva etapa en la política global donde sobresale el prominente rol de las organizaciones internacionales, el desarrollo de las fuerzas del mercado junto al incremento de las relaciones comerciales entre estados o corporaciones transnacionales. Al igual que se desarrollan enfoques de pensamiento que permiten generar diferentes percepciones sobre la política internacional. Bajo este contexto se denota además la incorporación temas, debates e innovadores protagonistas como las organizaciones no gubernamentales o los movimientos sociales transnacionales que han sido catalogados como actores de una etapa post modernista (Jackson & Srensen, 2007) pues han logrado desempeñar un destacable e interesante papel en el campo de la política internacional.

En las últimas décadas dentro del estudio de las relaciones internacionales se genera un fermento de ideas al que contribuyeron los movimientos sociales, lo cual ha producido una nueva manera de entender conceptos como ciudadanía, la sociedad civil, transnacionalismo o internacionalismo a escala social (Kaldor, 2003). De modo que en el presente estudio se aborda la temática de los ‘nuevos movimientos sociales’ con la finalidad de conocer los factores que les permiten generar o promover un cambio en la perspectiva tradicional de las relaciones internacionales y que han desafiado a las ideas tradicionales de la misma. En un inicio a breves rasgos se contextualiza el cambio de los movimientos sociales apuntando las características generales a lo que ha sido señalado como lo “antiguo” y “nuevo” de los movimientos sociales con el objetivo de explorar y puntualizar varias las diferencias e innovaciones de los mismos por las cuales llegan a sobresalir y repercuten en la política global.

Como base para la observación y análisis del estudio se focaliza la etapa de internacionalización del denominado ‘nuevo movimiento global de mujeres’ o movimiento de mujeres, el mismo que permite puntualizar diversos hechos socio políticos que expone el trabajo, la repercusión, la aceptación y consolidación de los postulados de género en el plano internacional.

Por lo cual se parte de una breve revisión histórica sobre la evolución del movimiento feminista a fin de bosquejar las bases y/o diferentes corrientes del mismo para lograr una mayor percepción de lo que significa su intervención a nivel internacional a partir de la década de los 70’.

De ahí que se pone mayor atención en el inicio de la participación, organización y acciones del movimiento de mujeres en la primera conferencia sobre la mujer realizada por la ONU en el año de 1975¹ al igual que en la cuarta conferencia de Beijing en 1995². Finalmente apunta conocer cuál ha sido la repercusión del trabajo del movimiento a partir de la convocatoria mundial de la denominada ‘Marcha de Mujeres 2000’, con ello delinear los cambios y efectos en la dinámica de la política mundial, debido a que esta convocatoria se convierte en fenómeno de gran relevancia a escala global pues “marcó un momento histórico para los movimientos de mujeres (donde sobresale) la renovación de la solidaridad feminista a nivel mundial y el de una acción política común” (Matte & Guay, 2001).

¹ La elección de esta conferencia nos ayuda a bosquejar una breve perspectiva sobre el inicio de las demandas y pronunciamientos que se realizan sobre el tema de la mujer en el centro de la política externa que desemboca en la declaración del Año Internacional de la Mujer formulando distintas pautas para mejorar la desigualdad entre los sexos (ONU MUJERES).

² La última conferencia marca un importante cambio de visión y acciones que marcan la pauta de las políticas de equidad de género (ONU MUEJRES).

De esta manera, el presente trabajo cobra relevancia dado el dinamismo de la ciencia social, los cambios de una época globalizada que permite una mayor interacción entre estados y personas; lo que conduce a cuestionarnos y observar la formación y los componentes de los nuevos actores sociales en la arena internacional que no solo desafían los parámetros establecidos de las relaciones internacionales, sino también muestran la necesidad de generar nuevos paradigmas de estudio que permitan una comprensión del trabajo de estos grupos que promueven una renovada agenda internacional.

MARCO TEÓRICO.

Nuevos Actores Postmodernos y el Constructivismo.

En general el enfoque postmoderno en las ciencias sociales se direcciona a refutar el triunfo de la modernidad que conlleva el establecimiento de verdades únicas y absoluta sobre las distintas áreas del saber, en otras palabras el postmodernismo desafía el racionalismo de la modernidad ya que “entró en la historia como una fuerza progresista con la promesa de liberar a la humanidad de la ignorancia y la irracionalidad” (Rosenau, 1992).

Sin embargo, la “aparición del mensaje postmoderno en las ciencias sociales implica observar un nuevo y radical movimiento cultural, el cual esta orientad a la re – conceptualización de cómo experimentamos y explicamos el mundo que nos rodea” (ibíd.). De modo, en las relaciones internacionales el debate entre modernidad y postmodernismo, conocido también como el “tercer debate”, apunta a ser crítico con la rigidez de los paradigmas tradicionales, a la vez que se centra en “cómo se utiliza el lenguaje para mantener la hegemonía del discurso privilegiado, y de cómo se puede reclamar para permitir un diálogo abierto” (Dear M., 1988). En este sentido el postmodernismo instala una idea de libertad y oportunidad para generar un nuevo modelo o perspectiva académica que pueda incorporar al panorama internacional distintos temas no convencionales como la etnia, ambiente, o genero entre otros.

Dado que en el “tercer debate” además, como apunta Darryl S. L. Jarvis, intenta corregir el “vacío de la visión clásica, abordando las preocupaciones meta teóricas de la

epistemología y la ontología en lugar de programas y proyectos específicos de investigación”. (Jarvis, 2000).

Es por ello que al enmarcar nuestro estudio bajo la visión del postmodernismo se deja de lado la posibilidad de homogeneizar la diversidad y pluralidad de los diferentes contextos de grupos sociales. De esta manera los actores sociales enmarcados en el postmodernismo resaltan la relevancia de sus acciones y su capacidad para moldear, modificar o influir tanto en las decisiones internas como externas de los estados o de otros agentes internacionales.

Es por ello que para contextualizar de mejor manera la incidencia de nuevos actores que promueven cambios en las relaciones internacionales podemos señalar varias de los postulados de una de las corrientes de pensamiento que contribuyen al análisis de esta ciencia social. De modo que el constructivismo como paradigma teórico, el cual surge a comienzos de los ochenta, se ha convertido en una perspectiva relevante en el análisis de la política internacional ya que su aporte en general hace énfasis en que la influencia de las ideas, normas, las identidades sociales forman parte de la en la construcción social de la realidad en las relaciones humanas incluidas las relacione internacionales (Srensen, 2007). En otras palabras el “constructivismo es un enfoque de análisis social que se ocupa de las funciones de la conciencia humana en la vida social" (Finnemore & Sikkink, 2001).

Entonces bien el constructivismos se plantea como un desafío al orden tradicional o “traditional establishment” de las relaciones internacionales, dado que este paradigma en su análisis al hacer énfasis en los factores sociales contempla o brinda una visión micro de lo que acontece entorno a la conducción de la política externa. En base a esta idea, este enfoque

proporciona un marco teórico el permite generar nuevas hipótesis comprobables acerca de la conducta internacional y quienes participan en ella.

De manera que en conjunto desde los planteamientos en una era postmoderna y los postulados del constructivismo se contribuye a destacar la relevancia de valores “intersubjetivos” dado que si bien “el mundo social se construye parte de las entidades físicas. Pero son las ideas y creencias sobre las entidades que son las más importantes” (Kratochwil, 1989) lo cual a la vez da la relevancia a las personas que las crean.

TERMINOLOGÍA.

En los siguientes párrafos se pretende puntualizar varios términos que nos permitan una mejor comprensión de las acciones de los “nuevos movimientos sociales” y sus repercusiones en el plano internacional.

Ahora bien, las interpretaciones académicas con las que se puede contextualizar los movimientos sociales se ha visto insuficientes para poder comprender el fenómeno de los movimientos sociales modernos. Por ello desde diversas escuelas académicas se desarrollan nuevas interpretaciones como la anglosajona que “subraya la instrumentalización de la acción social, (es decir) cómo los movimientos emplean los recursos de que disponen para alcanzar sus fines) y acentúa los factores de ideario y proyecto histórico de los movimientos sociales” (Riechmann J, 1994).

Por otro lado el razonamiento europeo más bien “se concentra en los procesos de comunicación y formación de identidad, (es decir) cómo se generan nuevas identidades proyectos históricos para la sociedad” (Riechmann, 1994). Así el desarrollo del estudio se enmarca en la propuesta de la escuela europea, puesto que permite determinar la posibilidad de identificar la construcción de identidad de que definen a diferentes grupos sociales que va más allá de las fronteras de los estados y logra una representatividad en el área internacional; siendo así se subrayan dos componentes esenciales de dicha perspectiva: el *Enfoque de Redes* (network approach):

Esta perspectiva afirma que los movimientos sociales pueden concebirse esencialmente como manifestaciones de redes socio espaciales latentes, cuyo elemento aglutinador son sobretodo comunidades de valores (...).

Las redes socio espaciales subsisten por periodos largos de tiempo y pueden activarse en una coyuntura favorable a la movilización.

(...) O a su vez la importancia de las redes socio espaciales radica en la capacidad de activarse en estructuras de apoyo para una gran variedad de movimientos sociales concretos. (Riechmann J, 1994).

Ahora bien, se hace hincapié en la noción de *identidad colectiva* debido a la relevancia que cobra el sentido de propiedad que llega a generar en los diversos grupos sociales, puesto que “la identidad es vista como un proceso de construcción de la concepción que tienen los actores sociales respecto al lugar que ocupan en un determinado campo social” (Chihu, 1999). En dicho proceso de construcción es de importancia el contenido simbólico que pueden crear los actores y que genere en ellos un sentido de pertenencia a una realidad en particular (Cohen en Castells, 2000).

Dicho esto al momento de analizar la formación de una identidad colectiva en un movimiento social se puede distinguir entre la consolidación de una *identidad de resistencia* “generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones/condiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación por lo que construyen trincheras de resistencia” (Castells, 2000), o la *identidad de proyecto* que se produce “cuando los actores sociales, basándose en los materiales culturales que dispone, construyen una nueva identidad, y al hacerlo, buscan la transformación de toda la estructura social” (Castells, 2000).

II CAPÍTULO.

REVISIÓN DE LITERATURA.

En las últimas décadas la presencia de grupos sociales no convencionales en el tablero de la política mundial ha generado un nuevo sentido de integración o cohesión social y el desarrollo de nuevas cuestiones en los estudios internacionales, dichas temáticas proponen perspectivas interesantes que sugieren una reflexión sobre la forma en la que se conciben las relaciones internacionales (Jackson R., 2007). La demanda por la atención en temáticas como medio ambiente, los derechos humanos, o género provienen de la preocupación y la organización de los distintos grupos de la sociedad civil que por “medio de sus diferentes acciones han elevado sus propuestas a escala local, regional y global” (Mesa, 2012). Gracias a la interdependencia e interconexión global se conforman lazos interestatales, que según la literatura son catalogadas como movimientos globales (Calle, 2003).

Los académicos de los movimientos sociales modernos hacen énfasis en que para poder analizar y percibir el fenómeno de los nuevos movimientos sociales es necesario nuevos paradigmas y así en contexto entender la acción que generan. Ya que dicha acción se ubica en el ámbito cultural, y en un mundo regido por el dominio de la información, los movimientos sociales tienden a cumplir la función de signos que tornan visibles la existencia de problemas en ciertas áreas de la sociedad (Melucci en Chihu, 1999).

Así, los *nuevos movimientos globales* aportan nuevas estructuras de participación, nuevos espacios de encuentro, renovados discursos (como crítica a la globalización neoliberal), nuevas herramientas de comunicación, nuevas pautas de interacción entre

movimientos sociales (Calle, 2007). De manera que tras la incorporación de los mismos en la política global se llega a denunciar o mostrar las fallas del sistema desde la perspectiva de a quien afecta directamente.

Con respecto a los elementos que motivan en los movimientos a la acción dentro del plano internacional las críticas se direcciona a la personalización del actual sistema multilateral que produce un “déficit de democracia, asimetrías de poder y riqueza que se reflejan a menudo en las estructuras y en los espacios de toma de decisiones de los organismos internacionales” (Mesa, 2012).

Así, varios autores apuntan también que entre las características primordiales e innovadoras de los movimientos se sobresale u capacidad de *reproducción global* (Calle, 2003), hipersensibilidad ante poder centralizado, un sentimiento de exclusión o poca participación en el sistema de poder (Muñoz, 2008). A la vez que se demanda nuevos espacios de debate e inclusión social, un poder menos centralizado (Massal, 2007), mayor transparencia y democracia en los organismo de poder (Muñoz, 2008). Para alcanzar estos objetivos la forma de participación de los movimientos sociales en el plano internacional se da por medio de encuentros y foros sociales, la organización de protestas frente a cumbres mundiales (Muñoz, 2008). Asimismo para Sassen (2007) la participación en debates multilaterales y la interacción transnacional a través del uso de las tecnologías de comunicación posibilita e impulsa el ingreso al tablero internacional a una gran variedad de los actores políticos excluidos por los estados.

De este modo además se denota la importancia de generar una mayor participación y acción de los actores sociales, puesto que en su fase más visible y álgida, estos ciclos de

movilización llevarán a la irrupción de *ciclos de protesta* donde las nuevas herramientas de acción y los nuevos significados se difunden rápidamente e inspiran la movilización de otros colectivos sociales (Tarrow en Calle 2007). Pues los grupos, las redes y movimientos por medio de la interacción logran negociar y renegociar contratos sociales o pactos políticos a escala global (Kaldor, 2005). De ahí que dadas las condiciones por la que se organiza y actúa la sociedad civil se plantea además que la dimensión global de la misma llega a conformar una condición de homogeneidad entre todos los participantes de las agrupaciones sociales (Massal, 2007). En contraposición a esta idea se subraya la complejidad de concebir una sociedad civil internacional global como uniforme, puesto que los movimientos sociales modernos están conformados por valores y culturas distintas las cuales están presididas por identidades abiertas y difusas que facilitan una faceta multidimensional y la retroalimentación desde la diversidad (Calle, 2003),

Se denota asimismo que la intervención de agentes sociales en el área internacional puede darse tras la creación de estructuras de oportunidades. Según Tarrow estas estructuras son entendidas como dimensiones congruentes del entorno político (no necesariamente formales o permanentes) que ofrecen incentivos para que la gente participe en las acciones colectivas al afectar sus expectativas de éxito o fracaso (En Sikkink, 2000). Las estructuras pueden ser creadas por los mismos activistas de los movimientos sociales, y en general puede ser “relativamente abierta o cerrada” siendo la primera característica de los regímenes democráticos, mientras que la segunda se produce en los regímenes autoritarios (Sikkink, 2000).

Entonces bien, ente los espacios que se encuentran los grupos sociales para su participación se destaca lo que se denomina como “modelo bumerán” concepto desarrollado por Sikkink (2000), el indica el caso de las acciones de grupos minoritarios donde la represión puede impulsar a los actores a llevar adelante su lucha en el campo regional o internacional. Algunos activistas de los movimientos sociales tienen en mente que un bloque a nivel nacional podría llevarlos a moverse en el plano regional o internacional, en ocasiones con la idea de abrirse un espacio o cautivar la atención del mismo ámbito nacional.

Igualmente, conforme a la misma autora, en la explicación de su “modelo espiral” se encuentra que en las comunidades políticas cerradas se promueve el desarrollo de vínculos transnacionales cuando los activistas son arrojados hacia las acciones en el exterior. Donde uno de los principales objetivos de la actuación en el campo internacional es el de presionar por la liberalización y apertura de los regímenes nacionales (Sikkink, 2000). En síntesis se observa que ambos modelos sugieren que un bloqueo en la sociedad local mismos que incentiva a los actores sociales de los movimientos a actuar en la arena exterior (Sikkink, 2000).

III. CAPÍTULO

METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

III. JUSTIFICACIÓN.

Gracias al dinamismo y los cambios en las ciencias sociales, en este estudio se plantea determinar los elementos por los cuales los nuevos movimientos sociales pueden cambiar el orden establecido de política internacional. Para el análisis se parte de un estudio exploratorio el cual se caracteriza por “ser más flexible en su metodología y más amplio y disperso en su foco de análisis” (García, 2009). De esta forma se permite identificar o descubrir variables importantes y formular una hipótesis susceptible de comprobación (Ibíd).

Por el carácter y para el desarrollo de esta investigación se hace uso del método cualitativo el cual nos permite “comprender, lo más profundamente posible una entidad, fenómeno vital o situación determinada” (Bravo, 1994). Además que “se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones. Siendo su propósito “reconstruir” la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido” (Sampieri, 2003).

De esta manera la hipótesis de la que se parte es:

Sin los factores de cambio que componen los nuevos movimientos sociales no se hubiese observado la renovación de la agenda internacional que permite modificar el statu quo de las relaciones internacionales.

Al formular esa hipótesis, basándose en el caso del movimiento global de mujeres se busca explorar los componentes o elementos de los nuevos movimientos sociales que han permitido que el trabajo de los mismos obtenga un impacto en el estudio de las relaciones internacionales.

Como se había mencionado la herramienta básica para conducir este artículo es el estudio de caso del movimiento global de mujeres. Se parte entonces de la evolución del movimiento feminista con sus diferentes enfoques en las relaciones internacionales hasta desglosar su etapa de internacionalización o mayor participación en la política internacional tras las Conferencias de la Naciones Unidas sobre la mujer, para finalmente destacar la convocatoria global de la Marcha Mundial de Mujeres 2000.

Siendo así, se formulan las variables de este estudio. La variable dependiente que se plantea son los nuevos movimientos sociales es decir el movimiento global de mujeres. Se considera entonces para efecto del estudio de los movimientos modernos la definición planteada por J. Raschke (1985) quien manifiesta que:

El movimiento social es un agente colectivo movilizador, que persigue el objetivo de provocar, impedir o anular un cambio social fundamental, obrando para ello con cierta continuidad, un alto nivel de integración simbólica y un nivel bajo de especificación de toles, y valiéndose de formas de acción y organización variables (En J. Riechmann, 1994).

Se maneja o explora esta variable conforme los cambios que han promovido que van desde la formación de nuevos discursos y acciones que permiten su inclusión en la agenda de la política internacional.

Las variables independientes del mismo son: nuevos paradigmas conceptuales, redes o grupos de la sociedad civil y las tecnologías de información y comunicación.

Entonces pues, en primer lugar al explorar las perspectivas del feminismo en las relaciones se hace énfasis en el enfoque crítico con el fin de observar los planteamientos e iniciativa en la política internacional.

En segundo lugar, si se entiende por redes o grupos globales de la sociedad civil a los “estructuras comunicativas y movilizadoras, cuya vinculación traspasa las fronteras nacionales, que están unidos por valores comunes, intensos intercambios de información y de servicios, y por discursos compartidos (Keck y Sikkink, 2000). Se busca observar su proceso de formación y su proceso de identificación y cohesión lo cual les permite alcanzar un fin en común a pesar de las diversas características culturales.

Finalmente, se explora el boom o desarrollo de las tecnologías de información y comunicación como la herramienta que sirve como plataforma para expandir y unificar a distintas organizaciones sociales alrededor del mundo, a la vez que permite difundir sus acciones.

De manera en que la información o a recolección de datos se lo realiza por medio de fuentes secundarias como textos, revistas y otros documentos académicos.

IV. CAPÍTULO.

ANÁLISIS DE DATOS.

LO VIEJO Y LO NUEVO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES.

Conocemos que los movimientos sociales sobresalen por su labor en la promoción hacia un cambio socio político dentro del Estado a favor de la situación del grupo social que lo impulsa, sin embargo en las últimas décadas a nivel internacional se ha visto con particular interés acciones por parte de diferentes conjuntos de la sociedad civil que bajo temáticas como género, ambiente, promoción de la paz o derechos humanos han logrado dinamizar el orden tradicional de las Relaciones Internacionales. Por esta razón se aborda la transformación del Movimiento Global de Mujeres como centro de estudio y análisis del presente trabajo con el fin de explorar y cuestionar los factores que inciden o le permiten hoy por hoy convertirse en un jugador con voz crítica a nivel internacional.

De hecho es preciso que previo a la presentación del caso de estudio con el objetivo de ampliar la comprensión sobre la dimensión de los movimientos modernos en la política internacional a priori se apunte varios lineamientos generales con respecto a las nociones teóricas de los movimientos sociales en general.

En principio conocemos que los movimientos sociales tienen su base en la organización de la sociedad civil de tal manera que para Torrow los movimientos son percibidos como “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes o autoridades” (en Pastor, 2006).

A pesar de las múltiples definiciones que se pueden encontrar en la literatura sobresalen entre las particularidades en común de los movimientos sociales:

Un claro propósito de denuncia dentro de un marco de injusticia social y desafíos sociales, la formación de una acción colectiva, un pedido de cambio, una organización duradera y de acciones no convencionales para determinar la especificidad de unos actores cuya identidad colectiva no sería el punto de partida sino, más bien, el de llegada para generar un consenso (Pastor, 2006).

Del mismo modo conforme el análisis de *la perspectiva europea*, la cual contrasta con la instrumentalidad de la perspectiva norteamericana, se concentra más bien en los procesos de comunicación y formación de identidad. Donde los nuevos movimientos sociales de la nueva “acentúan los proyectos históricos, las contradicciones estructurales y la formación de identidades e idealidades colectivas” (Riechman, 1994).

De esta manera, los ‘antiguos’ movimientos sociales o de masas están organizados jerárquicamente y dirigidos específicamente al estado al cual aspiraban persuadirlo para que actuaran en una situación específica conforme el avance de la modernidad³) (Kaldor, 2005). A través de distintos modos de protesta tales como peticiones, manifestaciones o huelgas masivas (Kaldor, 2005) se busca revertir y/o mejorar la situación de un grupo social en particular dadas las “contradicciones entre capital y trabajo, el proceso de industrialización, desestructuración del campo o las relaciones de dependencia entre estados” (Pastor, 2006).

³ La etapa de modernidad se encuentra determinada por el uso de la razón que imparte una visión única o universal de progreso a través de la transformación industrial, acumulación de capital y la expansión de la globalización que impactan a nivel social (Tourain, 1994)

Sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo XX se evidencia un auge de las organizaciones internacionales e interconexión mundial intensificado post guerra fría con la expansión del proceso de globalización comunicacional (con la rápida expansión y difusión de información gracias al advenimiento de recursos electrónicos), la globalización económica (con la promoción de un mercado mundial de libre comercio) que impulsa sobretodo la propagación del paradigma neoliberal.

Con todo ello, se da el “intento de establecer un solo modelo para países desarrollados y subdesarrollados que no quieran quedar fuera de la economía mundial” (García Canclini, 1999), de tal forma que para alcanzar un mejor progreso y bienestar a modo de “receta general” se evidencia que “grandes consorcios y poderes políticos exigen a los estados de la periferia asumir acuerdos, normas, regla (o desregularizaciones), comportamientos y políticas económicas favorables a la extensión e integración de los mercados controlados por capital financiero internacional” (Flores y Mariña, 1999).

En contraste los efectos de la globalización no siempre fueron favorables con el objetivo deseado sino que por el contrario las medidas impartidas generan problemáticas que en mayor o menor grado afectan a grupos minoritarios o vulnerables. De ahí que durante la denominada ‘crisis de la modernidad’⁴ emergen los denominados “nuevos movimientos sociales” como el ecologista, pacifista o de mujeres. Éstos se singularizan por ser cuestionadores de la visión universalista de la modernidad y del institucionalismo moderado (Pastor, 2006), que a diferencia de los antiguos se preocupan mucho más por la “autonomía individual y por resistencia a la intromisión del Estado en la vida cotidiana” (Kaldor, 2005).

⁴ Como consecuencia de la “crisis de la modernidad” surgen ideas, visiones, planteamientos que se conocen como postmodernistas, los cuales se enfocan o pretenden presentar un rechazo a perspectivas únicas para comprender al mundo. Con ello logra un punto de quiebre con lo que se conoce como razón instrumental.

Asimismo de acuerdo con la propuesta de Riechmann se logra sintetizar las características más sobresalientes de los nuevos movimientos sociales al destacar:

- Su “*orientación emancipadora*”: poseen un punto intermedio entre la orientación política y cultural (Feixa 2002) que demandan cambios en la estructura social.
- Presentan una “*orientación anti modernista*” ya que “no comparten la concepción lineal de la historia, ni el progreso entendido como desarrollo material”.
- Exhiben una “*composición social heterogénea*” en la cual predominan una nutrida composición de distintos grupos sociales, por lo que destacan la diversidad cultural.
- Poseen “*objetivos y estrategias de acción muy diferenciados*” y una “*estructura descentralizada y antijerárquica*” de ahí que se destaca la capacidad de formar redes o conexiones de redes que poseen “un nivel bajo de institucionalización que desconfía de la burocracia”.
- Finalmente se menciona que llegan a la “*politización de la vida cotidiana y de ámbito privado*” con la implementación de “*métodos de acción colectiva no convencionales*” (en Riechmann J. & Fernández F., 1994).

En otras palabras se subraya que entre “los objetivos que persiguen estos movimientos, de manera general, parecen ser orientados menos hacia la obtención de bienes materiales y más hacia metas culturales” (Chihu, 1999). Igualmente, son innovadores en organización horizontal y el uso de los medios de comunicación para organizar nuevas formas de protesta (Kaldor, 2005).

En consecuencia se torna interesante comprender y analizar su capacidad de conformar “un conjunto de redes de interacción informales establecidas por una pluralidad de individuos, grupos y organizaciones, involucrados en torno a conflictos culturales o políticos, sobre la

base de identidades colectivas compartidas” (Diani, en Chihu, 1999). De ahí que atrae la posibilidad de explorar y conocer las interconexiones de los distintos componentes y el proceso de acción de estos movimientos que les han permitido sumergirse e intensificar en el juego de la dinámica internacional.

CAMBIANDO LA DINÁMICA INTERNACIONAL:

EL NUEVO MOVIMIENTO GLOBAL DE MUJERES.

La forma en la que el enfoque de género de a poco se ha involucrado en el estudio de las relaciones internacionales se ha dado gracias a la necesidad de ampliar las temáticas de la agenda internacional y al surgimiento de un movimiento renovado que demanda la inclusión de los temas de la mujer en la política internacional (Sodupe en Carvallo, 2006). Se observa que el debate sobre género y las relaciones internacionales se centra en las inequidades entre hombres y mujeres, así como las consecuencias de las mismas en el mundo político (Jackson, 2004). Uno de los argumentos que se presenta sobre la exclusión de género, no solamente en el campo de la política, señala los valores y roles socialmente aprendidos. Con lo cual los valores asociados con la masculinidad como la fuerza, la racionalidad, etc., poseen una estimación y mayor estatus en comparación con los valores como la emocionalidad, pasividad, etc., asociados tradicionalmente con una visión de feminidad (Ibíd.).

De ahí las controversias en torno a la disciplina de las relaciones internacionales debido a que en su centro de interés o enfoque se prioriza y sobresalen temas como el Estado, la soberanía, la guerra, entre otros, identificados como áreas tradicionales de dominio masculino; por esta razón se sostiene que nunca se liberó del concepto clásico de separación entre la esfera pública y privada (Peterson en Locher, 1998).

De forma que los tópicos de la mujer han sido escasamente considerados o a su vez se han visto como menores en el debate internacional ante lo cual conforme la transformación y expansión del movimiento feminista a lo largo de la historia se puede identificar distintos eventos y hechos particulares que han generado un impacto en pro de un cambio sea este estructural, social o de perspectiva conceptuales. Por esta razón de acuerdo a su interés emancipador desde las distintas corrientes del feminismo se lograr abordar y ampliar el debate sobre las concepciones elementales de la disciplina internacional (Locher, 1998) a la vez se convierten el centro o base de la que parten las agrupaciones sociales.

EL MOVIMIENTO FEMINISTA.

Se ha mencionado que el tema del movimiento feminista posee un amplio bagaje histórico tanto de reflexiones y cuestionamientos sobre la condición de sus derechos y rol social así como de acciones de cambio las cuales pueden verse sintetizadas en lo que ha sido denominado como las “*olas de feminismo*”.

INICIO DE LOS POSTULADOS FEMINISTAS.

A partir de la Revolución Francesa en el Siglo de las Luces y con la declaración de los “Derechos del hombre” se abre el preámbulo de la lucha de la mujer por alcanzar la igualdad e inclusión de sus derechos a través de una serie de manifiestos y críticas a las condiciones sociales de la época. Ante este hecho, pensadoras como Olimpia de Gouges hace público su denominada “*Declaración de los derechos de la Mujer y de la Ciudadanía*” en la cual afirma que “los derechos naturales de la mujer están limitados por la tiranía de hombre, situación que debe ser reformada según las leyes de la naturaleza y la razón” (Gamba, 2008).

Del mismo modo Mary Wollstonescraft plantea la “*Vindicación de los derechos de la mujer*” donde se realiza una demanda por los derechos políticos, laborales o educativos, de la

mujer. A partir de ello “muchas mujeres comienzan a cuestionar su reclusión obligatoria en la esfera doméstica” (Varela, 2005). En Francia más tarde en Londres y Berlín se crearon salones de encuentro donde las mujeres discutían sobre literatura y política, luego se establecen confederaciones y asociaciones que en las cuales se brinda apoyo a los planteamientos de los derechos de la mujer en la esfera pública (Valcárcel en Varela, 2005).

En consecuencia de la denominada ‘primera ola del feminismo’ sobresalen varias reflexiones y apartados sobre la desigualdad de los sexos que se convertirían después en la base de los pensamientos feministas posteriores a más de que marcan la pauta de una organización de las mujeres en busca de mayor representatividad en la sociedad.

SEGUNDA OLA FEMINISTA.

Del feminismo ilustrado Europeo al sufragismo norteamericano la ‘segunda ola del feminismo’ en un comienzo se concentra en conquistar el derecho al voto de la mujer a partir de lo cual se esperaba lograr otras conquistas (Gamba, 2008) como la reivindicación del derecho a la educación, trabajo remunerado o la administración de bienes, de forma que este movimiento ve en el acceso a la participación política un importante mecanismo para conseguir sus demandas (Sonsoles, 2005). De este proceso se consolida el denominado “movimiento de las sufragistas” caracterizado por su dinamismo y el apoyo que brinda a las causas de otros grupos minoritarios como lo son los esclavos o grupos de trabajadores.

Con este involucramiento se encuentra y hace uso de nuevas formas de expresar sus ideas a través de la realización de huelgas o por medio de la resistencia pacífica, hechos que se tornaron muy representativos a lo largo de la primera mitad siglo XX.

El trabajo de las sufragistas, en especial en EE.UU, emprende una fase de repercusión de sus acciones hacia otras naciones en particular en América Latina, de esta manera el objetivo ahora se centra en esparcir las consignas o acciones de grupos feministas y con ello lograr un efecto multiplicador que fomente la mayor participación de la mujer en las esferas de poder y que a la par se alcance cada vez más el reconocimiento de los derechos de las mujeres. Ante lo cual Valcárcel manifiesta que “el sufragismo fue un movimiento de agitación internacional con objetivos concretos y presente en todas las sociedades que tomo propósitos concretos como la expansión de derecho para las mujeres” (En Varela, 2005).

Bien entonces de las sufragistas se destaca su capacidad de organización y convocatoria dado que para conseguir su propósito recurren a la realización de grandes asambleas y al verse obligadas a “hacer política dese fuera”, como lo dice Valcárcel, hacen uso de los métodos como la no violencia y la movilización pacífica para llamar la atención y difundir sus causas. De los métodos de lucha más utilizados por el sufragismo sobresale la “interrupción de oradores mediante preguntas sistemáticas, la desobediencia civil, huelga de hambre, tirada de panfletos” (Varela, 2005). Por consiguiente cobran fuerza sus peticiones a la vez que reúnen las características propias que las consolidan con la fuerza de los movimientos sociales clásicos.

No obstante, en los países del norte, una vez otorgado el reconocimiento de los derechos civiles de las mujeres se evidencia un declinar en la fuerza del movimiento, razón por la cual surgen nuevas voces y pensamientos críticos reflexivos proponen en la palestra pública otras discusiones que no solo bordean la desigualdad de los sexos en torno al acceso e incursión al

espacio de la vida pública sino que además ahora se cuestiona la desigualdad y los roles del espacio privado o doméstico.

Por consiguiente en una segunda etapa del movimiento feminista son voces como las de Simone de Beauvoir que con su postulado “no se nace mujer se hace” la filósofa francesa “por primera vez pone en entredicho que la mujer deba asumir por mandato biológico cuidado de los hijos y de la familia” (Gamba, 2008). Razón por la cual ya no se habla únicamente del reconocimiento de los derechos para las mujeres pues la controversia apunta ahora a la organización social. Es por ello que se discute y analizan las consecuencias para la mujer de no poseer una independencia económica, el trabajo doméstico, el desarrollo de una vida profesional o con la posibilidad de elegir ser madre.

Del mismo modo, más tarde, Betty Friedan escribe en la “Mística de la Femenidad” (1963) reflexiones que habían “contribuido a la conciencia de las mujeres sobre su propia opresión” sobre todo en el ámbito privado y los estereotipos sobre femineidad (Varela, 2005).

De tal forma que al colocarse sobre la mesa una organización social desfavorable hacia la mujer se marca una nueva pauta para de la renovación de las organizaciones feministas. En verbigracia encontramos casos como el de NOW (National Organization for Women) la cual se “convertiría en la más amplia a nivel, fomenta la causa de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad y buscaba aumentar la participación de la mujer en las instituciones dominadas por hombres” (Castells, 2000).

De ahí que el movimiento feminista expande su red y aborda temas como la igualdad de oportunidades y la erradicación de la discriminación de las mujeres en el pago de salarios,

educación, partidos políticos, medios de comunicación o tareas del hogar (Varela, 2005). Junto con ello se observa además el surgimiento de múltiples tendencias y perspectivas interpretativas sobre el feminismo, mismas que se convierten en las bases centrales que dan impulso a la promoción de un cambio social.

CORRIENTES FEMINISTAS EN LA RELACIONES INTERNACIONLES.

Como se ha mencionado con el paso del tiempo conforme el contexto y la época se han promovido diferentes interpretaciones feministas las cuales logran dar forma y “moldean al movimiento en una serie de discursos” (Castells, 2000); no obstante, conforme el mismo autor, convergen en un núcleo de “valores y fines que constituyen una identidad que impregna la polifonía cultural del movimiento” (Ibíd.), con este contexto intervienen no solo como actores nacionales si no que a la vez se abren paso en la política internacional.

FEMINISMO LIBERAL.

Se caracteriza por “definir la situación de las mujeres como una desigualdad - y no como una opresión o una explotación.

Por ello, defiende que hay que reformar el sistema hasta lograr la igualdad entre los sexos” (Varela, 2005), ya que a la mujer se la excluía de sus derechos y de la participación en la vida pública.

Para lograr su objetivo los liberales se esfuerza en la búsqueda de una mayor representación e inclusión de la mujer el campo político en toda su dimensión y el mercado laboral con el fin de alcanzar la igualdad entre hombre y mujeres en todo ámbito.

En las relaciones internacionales, parafraseando a Locher (1998), el feminismo liberal destaca la sub – representación de la mujer en áreas clásicas como el manejo del Estado o fuerzas armadas; al igual que muestra que ésta disciplina percibe desde una óptica androcéntrica el desempeño de la mujer en la política externa.

No obstante de las limitaciones de este planteamiento se sugiere que el mismo “conforme la sub - representación femenina en la política internacional, no ve ninguna necesidad de examinar críticamente las estructuras y relaciones internacionales como tales (Brown en Locher, 1998), de ahí que la solución pasa por llegar a tener una mayor representación femenina en las instituciones y el estudio de las relaciones internacionales (Locher, 1998) es decir lograr ser un ente más activo y participativo dentro un sistema excluyente.

FEMINISMO RADICAL.

Las *feministas radicales* abren el debate sobre las diferencias entre hombre y mujer y a pesar de que sus postulados son heterogéneos convergen en una revalorización de lo femenino planteando una oposición extrema a la cultura patriarcal y a todas formas de poder al ser consideradas como parte del discurso o dominio masculino (Gamba, 2008).

Por primera vez se “revolucionan la teoría política al analizar las relaciones de poder que estructuran la familia y sexualidad” (Varela, 2005) es decir lo que se considera temas exclusivos de ámbito privado o doméstico.

Con respecto a la organización social aportan al su crecimiento a través de la realización de “grandes protestas públicas, el desarrollo de grupos e autoconciencia (donde se da apertura a espacios propios de estudio, diálogos e interacción entre mujeres) y la creación de centros alternativos de ayuda y autoayuda (en especial en caso de violencia)” (Ibíd.) Paralelamente

desde el marxismo/socialismo se critica la manera en la que el capitalismo y el patriarcado coloca a la mujer en una posición poco privilegiada (Jackson, 2004).

Análogamente éste enfoque conviene que en las relaciones internacionales la visión masculina es omnipresente razón por la cual a más de presentar reformulaciones en especial a temas como el militarismo o la guerra (Locher, 1998), manifiesta algo específico en su postura teórica

Al promulgar un giro en las valoraciones vinculadas al sexo en cuestión: así, el feminismo radical presenta valores y cualidades connotadamente femeninos (p. ej., pacifismo, sensibilidad y empatía) como mejores y moralmente superiores a los atributos masculinos (espíritu de dominación, racionalidad y capacidad ejecutora). (Krüger en Locher, 1998).

De manera que para la visión radical es importante potencializar el contrastes de los criterios femeninos con los masculinos a fin de mostrar la diferencia y aportes del análisis de la mujer con respecto a los temas tradicionales en las relaciones internacionales.

Precisamente las críticas a los planteamientos del feminismo radical señalan que “a pesar de la revalorización de lo femenino, tal vez celebrar el pacifismo natural y la sensibilidad de la mujer como cualidades superiores impida cualquier reflexión sobre su origen patriarcal y sobre su funcionalidad dentro de un orden sexual específico” (Krüger, en Locher 1998). Es decir al presentar una extremada revalorización de los atributos femeninos se puede causar un efecto contrario al deseado al fomentar indirectamente estereotipos sobre femineidad.

FEMINISMO CRÍTICO.

Finalmente de acuerdo a la clasificación de Locher (1998) sobre las corrientes feministas en las relaciones internacionales se consideran además lo que ha sido denominado como *feminismo crítico*. Esta corriente aporta con la introducción del concepto de género el cual ha permitido obtener una visión panorámica que deja de centrarse exclusivamente en la categorización de la mujer, más bien busca análisis sobre la relación de diferencia entre los sexos.

El debate de género en las relaciones internacionales se centra en las inequidades entre hombres y mujeres así como las consecuencias de las mismas en el mundo político (Jackson, 2004). Como se ha dicho esta perspectiva permite ir más allá de centrarse únicamente en la inclusión de la mujer al institucionalismo internacional dado que “se interesa especialmente en poner al descubierto las prácticas y conceptualizaciones sociales en que se basa el arreglo específico –desigual– para los sexos (Whitworth en Locher, 1998).

En consecuencia bajo la visión de género se intenta destacar las ventajas de abordar con mayor amplitud la articulación y labor de los grupos de mujeres como un movimiento de cambio en el área internacional. Pues al hacerlo “se exige una nueva comprensión de la disciplina; eso tiene efectos tanto a nivel de conceptualización teórica, la interpretación de fenómenos empíricos, y recomendaciones concretas” (Locher, 1998)

En síntesis previa la introducción del enfoque de género los movimientos sociales con énfasis en la categorización de mujer no solo buscan acceder a las múltiples tareas y al espacio

público del que han sido excluidas, sino que desde las diferentes visiones del feminismo, se renueva la perspectiva sobre la problemática de la mujer y formulan:

Primero, que su biología no las condiciona a ser exclusivamente madres y reivindican el control de su cuerpo y la decisión sobre la maternidad. Segundo, se plantea que las relaciones entre los hombres y mujeres tienen un componente de poder. Tercero, se señala que existe una dicotomía entre lo público (la economía, política cultura) y lo privado (familia) y que el rol que tiene el ámbito privado es tan importante para el funcionamiento social como el público (Sonsoles y Maldonado y Gamba, 2005).

De esta manera se prioriza el enrolamiento con una mayor participación de la mujer en la esfera pública, a la vez que reivindican su rol en la sociedad al desafía los estereotipos tradicionales sobre femineidad. Finalmente abren la puerta para una nueva consideración sobre las diferencias sociales entre los sexos lo cual exige una serie de cambios.

“LA TERCERA OLA”, EL INICIO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL MOVIMIENTO.

En el proceso de cambio del movimiento feminista, luego de las sufragistas, se puede observar que las demandas de las organizaciones de mujeres se concentran en el objetivo de mitigar los efectos del sistema patriarcal y el sexismo. Entonces “el feminismo resurge como un movimiento social y su acción no es solo social, sino que se traslada también a las instituciones políticas, económicas y culturales” (Sonsoles, 2005).

De tal forma que estas acciones producen “una importante institucionalización del movimiento con la proliferación de la contribución de feministas en los gobiernos, organizaciones internacionales y la creación de ámbitos específicos en el Estado” (Gamba, 2008).

En consecuencia este avance y crecimiento del movimiento cobra relevancia lo que se ha denominado como *feminismo institucional* el cual de acuerdo a la nación en la que se desarrolle la labor y el involucramiento de las organizaciones de mujeres se evidencia acciones que van desde “la formación de *lobbies* o grupos de presión a la americana, hasta la creación de institutos interministeriales de la mujer como los impulsados en España. (...) Al margen de los logros en cada país, este enrolamiento tiene en común su apuesta por situarse dentro del sistema” (Varela, 2005), a la vez que permite a las organización civiles poco a poco desenvolver cuestionamientos y formular enfoques diferentes que mitiguen la desigualdad entre los sexos.

NUEVAS IMPLICACIONES: GÉNERO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES.

Si bien es cierto el nuevo comienzo de las organizaciones de mujeres parte del enrolamiento de las mismas en las distintas instituciones del sistema. Sin embargo esta participación va más allá de la integración a los espacios relegados, paralelamente a este proceso involucra a un movimiento de mujeres que logra colocar en la palestra pública a todo nivel el debate sobre las relaciones de género lo que conlleva reflexionar y reformular conceptos, categorías y definiciones tradicionales (Locher, 1998).

De esta forma el nuevo comienzo del movimiento de mujeres va más allá de las demandas puntuales y básicas de sus etapas previas, dado que conforme el planteamiento de género “se busca colocar como punto focal esas normas e ideas en las que se basa la relación entre los sexos” (Locher, 1998). Para el caso de la disciplina de las relacione internacionales se “trata

demostrar además cómo los Estados dependen de construcciones específicas del ámbito privado para poder mantener particulares relaciones en el área pública e internacional” (Enloe en Locher, 1998).

Por consiguiente, de acuerdo con Gillian Youngs (2004), el análisis feminista entorno al manejo y estudio de las relaciones internacionales apunta a la relación de los siguientes fenómenos o problemáticas:

- 1) El estado y el mercado, en teoría y práctica, son producto de las estructuras y supuestos machistas.
- 2) Las conceptualizaciones imperiosas de las agencias políticas y económicas, dominado por el género masculino, ignoran las realidades de las mujeres y sus contribuciones a la vida política y económica.
- 3) La falta de atención analítica sobre la categoría de género, obscurece las formación de los roles e identidades de género socialmente construidas.

Precisamente la comprensión e integración del enfoque de género en el estudio de las relaciones internacionales en primer lugar conlleva la necesidad de ampliar las temáticas de la agenda internacional hacia tópicos escasos o ausentes del mismo. Lo cual se deriva también del reconocimiento y participación de nuevos actores poco convencionales, como el caso del movimiento social de mujeres renovado que demanda la inclusión de los temas de la mujer en la política internacional (Sodupe en Carvallo, 2006).

En segundo lugar, como se había mencionado el desafío de género demanda una serie de cambios que incluye una redefinición conceptual, por esa razón desde las voces de análisis

crítico de los grupos feministas se formula la necesidad un revisionismo ontológico. Para ello, se parte de reconocer que el mainstream en la política internacional está dominado por la perspectiva masculina que prioriza una visión centrada en los problemas del estado lo cual deja afuera de discusión el contexto de las relaciones sociales (Carvallo, 2006). En consecuencia al plantear este revisionismo lo que se busca es “tematizar la realidad experiencial de las mujeres y superar así ideas parcializadas” (Locher, 1998). Es decir ir más allá de las consideraciones o enfoques absolutos para la comprensión de las relaciones internacionales y reconocer la forma en la que las relaciones de género afectan, aportan y amplían la dimensión de los componentes que la integran.

PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL: POLÍTICAS DE DESARROLLO Y LAS CONFERENCIAS DE LA ONU.

Ahora bien, si el punto de partida de la renovación del movimiento feminista se enfoca en presentar sus discusiones y reflexiones en relación a los efectos desiguales entre los sexos, a la vez que destacan el aporte hacia la disciplina de los nuevos grupos sociales. De este modo de acuerdo al cambio del sistema internacional el enrolamiento y despunte en las actividades internacionales de los grupos de mujeres a través de su participación en las políticas de desarrollo y las conferencias de la ONU.

El contexto socio político dominante en el sistema internacional a partir de los 70' promulgado por las organizaciones internacionales se encuentra delimitado en primera instancia por el impulso de ideas entorno al desarrollo y bienestar de los estados.

Primordialmente se centran en conseguir el máximo crecimiento económico en los estados menos privilegiados con el fin de integrarlos a las economía mundial (Locher, 1998). En

segundo lugar gracias al proceso de globalización económica se hace frente a un mundo cada vez más desregularizado, abierto y compenetrado.

El modelo de desarrollo impulsado y difundido por los organismos internacionales se fundamenta en alcanzar una máxima industrialización de los países, para ello se contempla el acceso a los nuevos puestos de trabajo garanticen, en el caso femenino, la emancipación de la mujer al lograr una independencia económica (Locher, 1998). No así lejos de alcanzar cometido deseado se evidencia un efecto contrario en la vida de las mujeres, así como en otros grupos sociales, dado que se torna víctimas de explotación laboral, malas condiciones de trabajo, entre otras.

Ante ello, a más del creciente número de organizaciones no convencionales participando en los temas internacionales, en especial en cuestiones de desarrollo entre los primeros trabajos de los grupos femeninos se destaca la labor de organismos como el comité de la Society for International Development, un grupo de la sociedad civil estadounidense el cual gracias a una masiva presión, logra incidir en las entidades estatales de desarrollo con el fin de que se preste atención al aporte de las mujeres en las políticas de desarrollo (Locher, 1998). Es desde ahí que se acuña y empieza la difusión de la noción de “Women in Development” (WID).

Es gracias a ello que en el seno de la ONU se comienza a trabajar y divulgar diversos programas con la visión de WID, el trabajo de influencia y presión de los grupos feministas buscan que las organizaciones internacionales observen y destaquen los aportes de la mujer en el desarrollo social y económico (Locher, 1999). De esta manera se promueven la creación de institutos direccionados a crear programas exclusivos en pro del bienestar de la mujer, como el

caso de la Unifem, o que se enfoquen en estudiar su participación en el contexto internacional por medio de la generación de datos estadísticos.

CONFERENCIAS DE LA ONU E INTEGRACIÓN FEMENINA.

Las conferencias de la Naciones Unidas se convierten en el centro de encuentro entre diversos actores convencionales y no convencionales que debaten sobre temas de coyuntura internacional. Por consiguiente “las conferencias han unido a la comunidad internacional en apoyo de un conjunto de objetivos comunes con un plan de acción eficaz para el adelanto de la mujer en todas partes y en todas las esferas de la vida pública y privada” (ONU Mujeres, 2000), lo cual se ha llevado a cabo con cada vez más creciente participación de grupos femeninos provenientes de todas partes del global.

PRIMERA DECLARACIÓN: LA ACCIÓN Y REACCIÓN DEL MOVIMIENTO.

De acuerdo a varios autores, el inicio y compromiso de los grupos de mujeres logra su reconocimiento a la tarea emprendida con la realización de la Primera Conferencia Mundial del Año Internacional de la mujer ONU sobre la Mujer desarrollada en México 1975. De la cual surgió la Declaración de México sobre la Igualdad de la Mujer y su Contribución al Desarrollo y la Paz, así como el Plan Mundial de Acción para alcanzar los objetivos del Año de la Mujer.

Por lo demás, en la década mencionada el objetivo primordial de los programas para el desarrollo estaban direccionados a mejorar las condiciones sociales de las mujeres en la primera Conferencia de sobre la Mujer se declara que “el desarrollo no sólo es la meta deseada, por sí misma, sino que es el medio para lograr la igualdad de los sexos y el mantenimiento de la paz” (ONU Mujer, 2000). En consecuencia dentro del ‘Plan de Acción’

que promulga las Naciones Unidas se hace énfasis, se reconoce y exhorta a los gobiernos y demás organismos incluyan y promuevan entre sus políticas:

La igualdad plena de género y la eliminación de la discriminación de género;

La integración y la plena participación de la mujer en el desarrollo;

Un aumento de la contribución de las mujeres en la consolidación de la paz mundial (ONU Mujer, 2000).

De tal forma, de acuerdo al enfoque central con respecto al género promovido en la primer encuentro sobre el tema de la mujer en UN prevalece además el impulso hacia la equidad de la mujer y la creación de políticas sociales con el fin de mejorar la situación de las mujeres en variadas áreas como la salud, educación, empleo, etc.

Asimismo de esta primera convocatoria sobresale la formación de mesas de trabajo de mujeres que junto a la organizaron paralela de un Foro el cual atrajo aproximadamente a 4.000 participantes, convergentes de diversas realidades políticas y económicas (ONU Mujer, 2000). Hecho que aportó como el cimiento para que entre los participantes se produzca un intercambio y enriquecimiento cultural, de información y enfoques sobre los problemas de género.

De forma tal que a pesar de que “este el Foro no produjo declaraciones, fue la base para el establecimiento de redes entre mujeres a nivel mundial y proyectos para la eliminación de la discriminación y subordinación de género” (Articulación Regional Femenina, 2009). Esta agrupación a la vez permitió alcanzar mayor involucramiento en las Naciones Unidas, a más

de que desempeñó un papel decisivo en la apertura de estas organizaciones en el proceso de elaboración de políticas en las Naciones Unidas.

En la práctica al término del periodo planteado y definido como el decenio para el desarrollo de la mujer pese al impulso de NU en pro de la igualdad de género, se producen dos puntos de análisis y reflexión a destacar. En primer lugar, en la fase de análisis de resultados se encuentra que las promesas de progreso no llegan a cumplir con las expectativas deseadas. Si bien es cierto que se produjo una masiva incursión femenina en diversas áreas del mercado laboral, no obstante lejos de la expectativa de valorizar el aporte femenino en la economía la mujer fue percibida como mano de obra o fuerza de trabajo barata con poca estabilidad en las labores asignadas.

Entre las tareas que sobresalen se encuentra el trabajo doméstico bajamente remunerado, el sector agrícola en los países del sur, así como también el sector del “entretenimiento feminizado”. Con ello se hace referencia a “otra área de actividad profesional asignada específicamente a un sexo como la atención en salones o bares,..., estas actividades se cobran importancia en especial en los países pobres del Asia” (Locher, 1998). El resultado de todo ello es el aumento de “instrumentalización del trabajo femenino” presente en las distintas sociedades dada la subsistencia de estereotipos que enfatizan en la diferenciación de los roles sociales de hombres y mujeres.

Por consiguiente desde la organización de mujeres se intenta manifestar las problemáticas de éstos procesos cuyo resultado contradictorio, de acuerdo con el análisis realizado por Kardam, reside en que estas medidas poseen la percepción de la mujer en su función

reproductiva (focalizada en el ámbito privado) (En Locher, 1998). Lo cual deja entrever la tarea a realizar para apreciar mejor la capacidad femenina en su función productiva en la vida pública.

En segunda instancia, de acuerdo al análisis y resultados de la primera convocatoria mundial enfocada en la mujer permite a las organizaciones de mujeres de ahí en más convertirse en una especie de entes denunciante de los efectos adversos para la vida de las mujeres, además se da la búsqueda o promoción de cambios. Para ello, las conferencias a la vez se conjugan como escenarios propicios para la interacción entre los diversos grupos asistentes este hecho marca la formación y el despliegue de **“redes de mujeres”** a nivel internacional. Entonces bien, “las conferencias mundiales tienen particular importancia para el movimiento de mujeres pues promueven la discusión y reflexión ante un vasto contingente social a nivel mundial, el que puede dar a conocer su opinión a través de la sociedad civil organizada en agencias especializada” (Articulación Regional Femenina, 2009).

El hecho de que grupos de la sociedad civil provenientes de todo el mundo puedan debatir y acceder a “espacios para intercambiar información y experiencias entre personas y grupos independientes de los gobiernos” (ibíd.), marca la ebullición de un movimiento de mujeres a escala global, el mismo que de ahí en adelante extiende sus lazos para coordinar acciones de acuerdo al contexto de cambio para la mujer. Con ello alcanzar sus cometidos al incidir en los gobiernos y otras organizaciones para que recepten sus propuestas.

De manera que las “redes de mujeres creadas a partir de la década de los 70 y 80 fueron especialmente útiles para establecer contactos e intercambiar ideas y, sobretodo,

experiencias desde las diferentes realidades económicas, culturales y sociales.,..., Empezó a demostrarse la importancia el crecimiento de redes, pero el proceso de comunicación y contacto era complejo, lento y a menudo elitista” (Boix, 2000). Realidad que cambiaría con el advenimiento de lo que ha sido denominado como “tecnologías de información y comunicación” (TICs) al convertirse en una herramienta fundamental para promulgar, como se había dicho, sus ideas y acciones con respeto a nuevos puntos focales sobre las desigualdades entre los sexos esta vez en temas domésticos, violencia o pobreza.

A la vez se transforman en el medio de articulación de una “identidad colectiva femenina” en la cual se cimienta el centro del formación y progreso del trabajo de las redes de mujeres. A más de que ahora la “red facilita que grupos de mujeres de todo el mundo se interrelaciones para formular estrategias de cohesión o simplemente intercambien experiencias en los crecientes espacios comunicativos” (Larrondo, 2005).

CONSOLIDACIÓN DEL MOVIMIENTO GLOBAL DE MUJERES.

De acuerdo al desafío político, social y económico dado el cambio global en las sociedades los grupos de mujeres desarrollan una constante intercomunicación la cual les permite apuntalar los nuevos retos para las mujeres que además mejore el trabajo realizado. Por lo tanto el movimiento de mujeres con la realización de encuentros paralelos a las citas de Naciones Unidas comienzan ahora a caracterizarse por un crecimiento plural en su estructura y miembros lo cual les permite presentarse aún más cuestionadores y reflexivos en los temas que les preocupa, como por ejemplo los “derechos humanos también son derechos de las mujeres”.

COPENHAGUE Y NAIROBI: PROCESO DE EXAMEN Y CONOCIMIENTO MUNDIAL DEL MOVIMIENTO.

La cita de **Copenhague** se enfoca en evaluar los resultados obtenidos desde la primera conferencia en especial en áreas como la salud, educación y empleo. La labor previa a la nueva convocatoria mundial de los grupos de mujeres subraya “las dificultades existentes para que los estados implementaran el Plan de Acción y se comprometan a crear las condiciones para erradicar la discriminación de género” (Articulación Regional Femenina, 2009). Con estos aportes y la adopción de un nuevo plan de acción al cierre de la conferencia se destacan varios factores que contribuyen a la disparidad de género tales como la falta de voluntad política, de reconocimiento del valor de las contribuciones de la mujer a la sociedad o la falta de recursos financieros entre otras (ONU Mujer, 2000).

La Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas en **Nairobi** luego de realización del Foro de organizaciones de la sociedad civil congrega a un gran número de asistentes donde aparece un movimiento de mujeres el cual “había llegado a convertirse en una fuerza internacional unificada bajo la bandera de la igualdad, el desarrollo y la paz” (ONU Mujer, 2000), es por ello que se menciona que a partir de esta convocatoria se produce el reconocimiento del movimiento de mujeres como una fuerza internacional. Después de analizar los logros y obstáculos se plantea lo que se conoce como las estrategias de Nairobi. Ésta comprende diversas áreas de trabajo que van desde servicios sociales, comunicación, educación o medio ambiente, hasta propuestas que fomenten la participación de la mujer en la promoción de la paz.

TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN.

Consecuentemente al enrolamiento de los grupos de mujeres en las conferencias internacionales el acceso a los medios de difusión masiva y a las innovaciones de intercomunicación se convierte en una de las herramientas de mayor beneficio para la consolidación del movimiento global debido a que son un mecanismo de rápida difusión de mensajes en los cuales se pueden expresar sus consignas feministas a la vez que logran mantener un red de comunicación entre sus integrantes a nivel global. En otras palabras la “comunicación se convierte en un elemento estratégico de primer orden para la causa feminista, con estrategias de comunicación que se proyectan en función de sus objetivos concretos” (Larrondo, 2005).

Siendo así desde las primeras conferencias internacionales sobre la mujer se reconoce que la comunicación se torna en un espacio a conquistar de suma importancia para todas las etapas del movimiento. Así pues de inicio entre los objetivos de los grupos de mujeres sobresale el interés por difundir información y mensajes de interés para el público femenino, a la vez que buscan dar una mayor visibilidad de sus acciones con el fin de sensibilizar a las poblaciones con respecto a determinadas temáticas que afectan a la mujer (Larrondo, 2005)

Si bien el acceso a medios de comunicación tradicionales como la tv., radio o revistas permite enfocarse en cuestionar el uso de lenguaje e imágenes sexistas y estereotipadas. No así con el advenimiento del internet desde finales de los 80 e inicios de los 90 se puede identificar nuevos espacios que se generan a través de las redes electrónicas (Burch, 2000).

Estos espacios son vistos como “áreas estratégicas para las organizaciones sociales y en especial para las mujeres tradicionalmente marginadas de las innovaciones tecnológicas

(ibíd.), al igual que se convierten en una alternativa para expandir y difundir sus ideas de una forma más independiente de los medios tradicionales dado que “el espacio virtual del internet pone al alcance del movimiento feminista una nueva significación de comunicación colectiva que convierte a las mujeres en autoras transmisoras y destinatarias de información” (Larrondo, 2005). De esta manera comienza una oportunidad para dar impulso al empoderamiento en la comunicación de género que brinda la ventaja de alcanzar de forma más rápida información de interés entre los grupos de mujeres alrededor del mundo.

Por esta razón luego del primer encuentro mundial con el tema de la mujer y la realización de un foro paralelo las incipientes redes de mujeres ven prioritario “crear un espacio común de información y acción buscando puntos de referencia globales en defensa de los derechos de las mujeres y desde el feminismo facilitar recursos, fortalecer las redes de mujeres con el objetivo no sólo de compartir información sino de tener la capacidad de movilizarse” (Boix, 2000), al igual que facilita la creación y fortalecimiento de nuevas redes.

Para ello se fomenta en principio el uso del correo electrónico el cual genera una cadena de información que contempla múltiples temas que van desde educación, globalización o violencia hasta enfoques como medio ambiente, o ideas de cómo lograr que haya mayor acceso de mujeres al uso de estas nuevas herramientas. Después de ello se abren los canales de chats, foros de debate o grupos de noticias donde se pueden expresar de forma inmediata mensajes, ideas o pensamiento. Hecho que asimismo les permite “la promoción de pensamientos colectivos y acciones de concienciación o movilización” (Larrondo, 2005).

De esta forma el uso de las innovaciones tecnológicas permite desarrollar encuentros paralelos y previos a las citas mundiales de mujeres que permiten hablar de los desafíos y retos para las mismas en pro de sus derechos y desarrollo en todo nivel.

Así podemos citar eventos como el conducido por la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC 1993) el cual “permitió conformar redes de información con puentes entre el Internet y otras formas de comunicación para facilitar la participación en el proceso de organizaciones de mujeres con o sin conexión a internet” (Burch, 2000).

Un año más tarde se llena a cabo la “Conferencia Internacional de Bangkok” que busca subrayar la necesidad del empoderamiento de las mujeres en la comunicación para reforzar sus vínculos y redes.

Por último se puede destacar el Simposio Internacional de Toronto, organizado por la UNESCO que reivindica la importancia de las redes de mujeres tanto en su rol de proporcionar noticias así como las que hacen uso de los medios alternativos al proporcionar información útil para el desarrollo de las mujeres (Boix, 2000).

Finalmente, a la vez se genera un componente relevante para el éxito de los grupos de mujeres que pese a presentar diferencias culturales, prácticas o metas específicas logran formar y desarrollar intereses o un sentimiento en común que para el caso recae en la búsqueda de la “igualdad de género”. Objetivo que les permite llegar a establecer o convertirse en el centro de su “identidad femenina colectiva”, punto medular del cual parten todos los grupos de mujeres para alcanzar a unirse en un movimiento que se esparce por el mundo. Todo ello en más gracias “a estas herramientas interactivas que facilitan nuevas formas de dialogo y cohesión entre las mujeres que adquieren especial relevancia entorno a identidades múltiples como es Internet”. (Larrondo, 2005).

Es por ello que Whittier propone definir al movimiento de las mujeres “de acuerdo con la identidad colectiva asociada con él, en lugar de hacerlo de acuerdo con sus

organizaciones formales. (...) Lo que hace a esas redes e individuos parte de un movimiento es su fidelidad compartida a un conjunto de creencias, prácticas y modos de identificarse que constituyen la identidad feminista” (En Casttels, 2000).

BEIJING: RESULTADOS Y MÁS ACCIONES.

Para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1995 en primer lugar nos encontramos con una gran participación tanto de los estados miembros como de los representantes de instituciones y organizaciones de mujeres. Es decir esta en cita no únicamente se evaluará resultados de los planes emprendidos sino que además se presenta el efecto del trabajo simultáneo que desempeñan los grupos de la sociedad civil de mujeres así como también se volverán los conductores de puntos focales de la cita. Es por ello que se menciona que de “Beijing 1995 se puede hablar verdaderamente del inicio de un nuevo capítulo en la lucha por la igualdad entre los géneros” (ONU Mujer, 2000).

Como resultados de la labor de los grupos feministas se da la “transformación fundamental del reconocimiento de la necesidad de trasladar el centro de la atención de la mujer al concepto de género” (ibíd.). Hecho que incurre en replantear las estructuras de las sociedades en especial a lo que respecta a la relación entre los sexos, de forma que “este cambio representó una reafirmación estable de que los derechos de la mujer eran derechos humanos y de que la igualdad entre los géneros era una cuestión de interés universal y de beneficio para todos” (ibíd.)

Sin duda que las afirmaciones y reconocimientos que se dan de ahí en más no únicamente sirven para establecer el compromiso de los estados por alcanzar los

planteamientos de la Plataforma de Acción Beijing (PA dB) la cual se conforma por 12 ítems para el bienestar de la mujer mismos que abordan problemáticas como la mujer y conflictos armados, la niña, medios de comunicación, participación en el poder y adopción de decisiones, además de anteriores como educación y capacitación o economía. Con ello se “identificó el alcance de las medidas que los gobiernos, las Naciones Unidas y los grupos de la sociedad civil deberán tomar para hacer de los derechos humanos de la mujer una realidad” (ONU SENG, 2012).

Precisamente es a partir de Beijing 95 que en pro de los derechos de la mujer como derechos humanos los grupos de mujeres emprenden un activismo feminista enfocado en contrarrestar la violencia, discriminación, desigualdad, entre otros y junto a ello difundir su mensaje y acciones para trabajar en mejorar las contradicciones sociales. Así pues, además “mantienen una idea compartida de que esos intereses sólo puede ser conseguidos mediante la concurrencia de quienes intervienen en la comunidad de las internautas” (Larrondo, 2005).

Igualmente, si bien se trabaja bajo la amplia bandera de los derechos humanos de las mujeres no podemos dejar de lado que la importancia de los valores culturales que definen a los diferentes grupos de mujeres. Es por ello que se habla de no incurrir en la difusión de mensajes universales, sino que permitan una compatibilidad con las autodefiniciones de las participantes que hacen que el movimiento de mujeres sea diverso pero a la vez que su cohesión radique en una idea compartida que conforme su identidad colectiva.

MARCHA DE MUJERES 2000: UNA CONVOCATORIA MUNDIAL.

La realización de este evento sintetiza en su máxima expresión la capacidad de acción y maniobra del movimiento feminista. La convocatoria masiva se la gesto por medio de la web y las redes electrónicas de mujeres, en un inicio coordinado desde Canadá. Logra la participación de miles de mujeres en todo el planeta en pie de lucha contra la violencia y la pobreza (Boix, 2000). Esta convocatoria busca que los grupos de mujeres actúen frente a “aquellos individuos, grupos o gobiernos que contribuyen a perpetuar el uso de la violencia contra la mujer” (Matte, 2001).

Ello como consecuencia de visiones únicas de crecimiento y desarrollo social, no así realizan aportan con un análisis propio de los temas en cuestión y como resultado “suman esfuerzos, más allá de las fronteras y de las diversas culturas, las mujeres lograron que los múltiples movimientos de mujeres en todo el mundo recobren ímpetu y eleven su voz” (ibíd.).

Como resultado podemos ver la respuesta de mujeres que “en la Marcha 2000 hicieron suyos los agravios y reivindicaciones de las mujeres de acuerdo al contexto de cada país” (Roma, 2001). Sean estos agravios violaciones de toda índole, víctimas de guerras, mutilaciones, falta de participación en política, educación u otras áreas de la sociedad, etc. Entonces bien, en la marcha las mujeres de todo el mundo elevan su reclamo e inconformidad, al mismo tiempo se convierte en llamado de atención a los estados y demás organismos para considerar la ejecución sus políticas y acciones con respecto al género, a más de apreciar y considerar las intervenciones de otros actores y sus demandas.

V. CAPÍTULO

CONCLUSIONES.

Ante todo conocemos en esencia los movimientos sociales son propulsores de un cambio social. Así pues desde las últimas décadas se produce a nivel internacional un fenómeno catalogado como nuevos movimientos sociales, por ello centrándonos en el dinamismo del movimiento feminista se esboza los factores que les permiten dar un giro en la dinámica internacional.

De manera que, al destacar la evolución del movimiento feminista en las relaciones internacionales sobresalen diferentes y variados enfoques críticos, no obstante a la vez convergen en el objetivo de aportar al reconocimiento de la relevancia de la labor de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad. Siendo así, se introduce el análisis de las diferencias entre los sexos y su repercusión en los temas de la política internacional a través de la perspectiva de género. Este hecho en primer lugar pone a la vista el vacío de los paradigmas tradicionales que no logran comprender estas nuevas ideas o aportes dado que para los mismos las cuestiones sociales se tornan irrelevantes.

En segundo lugar y por esta razón la conformación de grupos de la sociedad civil rechazan las verdades universales, de ahí que promueven un revisionismo ontológico el mismo que permite realizar un examen crítico y más amplio de los hechos sociales. Es decir parte de ver la relevancia de tener una propia visión del nuevo fenómeno social. En otras palabras, “la ontología de las relaciones internacionales será más rica y remitirá a aspectos y facetas que no se sospechaba que fueran parte de la política internacional. (De manera que) La participación femenina más bien apunta al objetivo de lograr que se tome en consideración la

pluralidad de la praxis de vida humana, no solo de la masculina, mediante la integración de contextos experienciales femeninos en toda su diversidad” (Locher, 1998).

De igual manera se destaca la articulación de los grupos de mujeres por medio de su participación en las Conferencias de la ONU y la iniciativa de la realización paralela de los Foros sociales abre paso a la conformación y consolidación de redes de mujeres. Las cuales interactúan e intercambian experiencias, problemáticas y desarrollan estrategias de acción que son expuestas y motivadas a considerarse como temas o puntos focales de las convocatorias mundiales. Además de estos grupos nace el impulso por debatir y exponer públicamente problemáticas como la desigualdad de género, desarrollo, violencia, desventajas económicas o los derechos humanos como los derechos de las mujeres. Por ello se considera que “la serie de lemas que surgieron a raíz de las Conferencias de la ONU da muestra de la manera estratégica en que las mujeres situaron en el centro los derechos de la mujer y los asuntos de género” (Harcourt, 2006).

Entonces a más de la integración y acciones de redes de mujeres podemos subrayar que su composición diversa a nivel mundial les permite obtener una connotación transnacional caracterizada por la diversidad cultural de los miembros que comparten sus experiencias en una estructura escasamente jerarquizada. Esto se logra gracias a la formación de una identidad colectiva que impulsa generar la fidelidad con elemento, creencia o práctica en común. De forma que a través de los discursos, motivan la idea de re/construir las identidad de las mujeres despojando del género a las instituciones de la sociedad (Castells, 2000).

Hecho que pese a su composición heterogénea se fortalecen sus lazos e impulsan sus proyectos de cambios en todos los ámbitos. En fin, en todo ello sobresale la relevancia del acceso a la comunicación y las nuevas tecnologías como herramientas fundamentales para desarrollar una interacción social en línea, que se transforma en trincheras para difundir ideas, debates y acciones.

Como se ha dicho, ello se convierte en el mecanismo para mantener una conexión sin espacio físico, lo cual contribuye además a la formación de grupos de opinión y apoyo alrededor del mundo que en uso de las ventajas de las nuevas tecnologías llegan a promover desde acciones colectivas en red entre sus integrantes hasta convocatorias masivas con el fin de difundir y alcanzar sus metas. Por esta razón se busca también expandir el uso a un mayor número de grupos de mujeres, por eso se dice que “el acceso a la tecnología y a la comunicación ha sido un gran avance para el movimiento de las mujeres. Las brechas se van cerrando y las redes de comunicación global de mujeres aseguran que los grupos de mujeres del Sur reciban apoyo, acceso y, a menudo, tecnología gratuita” (Harcourt, 2006).

En consecuencia, la presencia de nuevos movimientos sociales como el caso del movimiento de mujeres en la política internacional por medio de sus redes de la sociedad civil, el desarrollo tecnológico y sus enfoques críticos permite en primer lugar diversificar los temas de la política internacional. En segundo lugar ofrece la oportunidad de acceder a un análisis de las relaciones internacionales enfocándose en una visión micro de los elementos que la conforman al destacar la relevancia de los componentes sociales, las ideas, normas e identidades de los actores sociales que logran moldear el manejo o el curso de la política internacional.

Es decir, apunta a la importancia de observar la manera en que influyen los factores humanos en áreas poco convencionales como en la política internacional.

Finalmente, se puede mencionar que de esta manera llegan a desafiar la visión tradicional de las relaciones internacionales y demandan la acogida de lo que se ha denominado como una “nueva agenda de seguridad” (Zalewski & Enloe, 1995), hecho que permite mostrar la relevancia de su prominente rol para modificar los asuntos de la escena internacional.

REFERENCIAS.

Articulación Regional Femenina. (2009). *Instrumentos internacionales y regionales de protección a las mujeres contra la violencia. Cap 2. El movimiento de mujeres y las Naciones Unidas*. Comp. Maritza Jiménez.

<http://www.articulacionfeminista.org/a2/index.cfm?aplicacion=APP003>

Bravo Sierra, R. (1994). *Técnicas de Investigación Social*. Madrid: Parafinos.

Boix, Monserrath. (2000). *La comunicación Como aliada: Tejiendo redes de Mujeres*. Mujeres en la Red. <http://www.mujaresenred.net/spip.php?article159>

Burch, Sally. (2000). *Género y Comunicación: La Agenda para las Mujeres en Comunicación para el nuevo siglo*. Quito: ALAI. alait.org/active.

Calle, Ángel. (2003). *Los Nuevos Movimientos Globales*. Madrid: CEIC. <http://www.ceic.ehu.es>

Calle, Ángel. (2007). *El estudio del impacto de los movimientos sociales Una perspectiva global*. Madrid: Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas. <http://www.jstor.org/action/showPublication?journalCode=reis>

Castells, M. (2000). *LA Era de la Información. Economía sociedad y cultura = El porder de la Identidad* (Vol. II). (C. Martínez, Trad.) México D.F.: Siglo XXI Editores.

Carvalho, Ponce. (2006). *Género, Posmodernismo y Relaciones Internacionales. La identidad femenina en el discurso de las organizaciones internacionales*. Confines. Enero – Mayo. <http://confines.mty.itesm.mx/articulos3/carvalho.pdf>

Chihu Amparán, Aquiles.(1999). *Nuevos movimientos sociales e identidades colectivas*. IZTAPALAPA: UAM. Pg. 59-70

Dear, Michael. *The postmodern challenge: reconstructing human geography*. *Transactions of the Institute of British Geographers*, New Series, Vol. 13, 1988. <http://www.jstor.org/stable/622990>

Feixa, Carlos. Sauca J. Costa C. (2002). *Movimientos Juveniles de la globalización a la antiglobalización*. Barcelona: Ariel.

Finnemore & Sikkink. (2001). *Taking Stock: The Constructivism Research Program in International Relations and Comparative Politics* (Vol. 4). *Annual Review of Political Science*.

Flores, Victor & A. Mariña. (1999) *Críticas a la globalidad: dominación y liberación en nuestros tiempos*. México D.F.: Fondo Cultural Económico.

García, Benilde y otros autores. (2009). *Manual de métodos de investigación para las ciencias sociales. Un enfoque de enseñanza basado en proyectos*. Manual Moderno.

Gamba, Susana. (2008). *Feminismo: Historia y Corrientes. Mujeres en la Red. Diccionario de estudios de Género y Feminismo*. Editorial Biblos.
<http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1397>.

Gillian, Youngs. (2004). *Feminist International Relations: a contradiction in terms? Or: why women and gender are essential to understanding the world "we" live in.* (Vol. 80) International Affairs.

Harcour, Wendy. (2006). "Reflexiones sobre el Movimiento Global por los Derechos de las Mujeres". *La Red en Encrucijada*. E. Grau & P. Ibarra (coord.). Barcelona: Icaria Editoriales.

Jackson, Robert and Georg Srensen. (2007). *Introduction to international relations: theories and approaches*. New York : Oxford University Press.

Jarvis, Darryl S. L. (2000). *International Relations and the Challenge of Postmodernism: Defending the Discipline*. South Carolina: University of South Carolina.

Kaldor, Mary. (2005). *La Sociedad Civil Global Una respuesta a la Guerra*. Dolors Udina (Trad.) Barcelona: Tusquets Editores.

Kratochwil, F. (1989). *Rules, Norms and Decisions*. Cambridge University Press.

Matte y Larrine. (2001). *La Marcha Mundial de Mujeres: Por un Mundo Solidario*. Buenos Aires: CLACSO.

Massal, Julie. (2007). *Sociedad civil Internacional un poder global?*. (nº 61), Bogotá: Análisis Político. Pág., 54 – 72.

Mato, Daniel y Guay. (2004). "Redes transnacionales de actores globales y locales en la producción de representaciones de ideas de sociedad civil". Daniel Mato (coord.). *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*. Caracas: FACES, Universidad Central de Venezuela, pp. 67-93. www.globalcult.org.ve/pub/Rocky/Libro2/Mato.pdf

Mesa, Manuela. (2012). "Gobernanza, multilateralismo y ciudadanía global: la sociedad civil y los desafíos mundiales". *Cambio de ciclo: crisis resistencia y respuestas globales*. Manuela Mesa (coord.). Madrid: CIESPAZ.

Muñoz, Enara. (2008). *Movimientos Sociales y Relaciones Internacionales: La Irrupción de un nuevo actor*. Madrid: Los Libros de la Catarata. <http://books.google.com.ec/books?id>

Larrondo, Aiara. (2005). *La Red al servicio de las Mujeres. Aproximación a la relación de la mujer y los medios de comunicación en Internet*. Universidad del País Vasco. <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0505110375A>

Locher, Birgit. (1998). *Las relaciones internacionales desde la perspectiva de los sexos*. Caracas: Nueva Sociedad # 158. http://www.nuso.org/upload/articulos/2724_1.pdf

ONU Mujer. (2000). *Igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI*. New York. <http://www.un.org/spanish/conferences/Beijing/Mujer2011.htm>

ONU SENG. (2012). *Reseña Histórica de sobre las Conferencias Mundiales de la Mujer*. http://www.un-ngls.org/spip.php?page=article_es_s&id_article=2240

Pastor, Jaime. (2006). *Los movimientos sociales. De la crítica de la modernidad a la denuncia de la globalización*. (Vol. 15).Madrid: Intervención Psicosocial.

Riechmann J. & Fernández F. (1994). *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Roma, P. (2001). *Jaque a la Globalización. Cómo crearon su red los nuevos movimientos alternativos*. 1 ed. Barcelona: GRIJALBO.

Rosenau Pauline. (1992). *Post – Modernism and the Social Science. Chapter 1*. United Kingdom: Princeton University Press.

Sassen, Saskia. (2007). *“Los actores locales en la política global”. Una sociología de la globalización*. Madrid: Katz Editores.

Srensen, J. R. (2007). *Introduction to international relations: theories and approaches*. New York: Oxford University Press.

Sikkink K. (2000). *“La Dimensión Transnacional de los Movimientos Sociales”. Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales*. E. Jelin (comp., 2003). Buenos Aires: Libros del Zorzal. <http://es.scribd.com/doc/98327368/La-dimension-trasnacional-de-los-movimientos-sociales-Sikkink>

Sonsoles, Cabo y Maoldonado L. (2005). *Los movimientos feministas como motores del cambio social*. Mujeres en la Red. <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article135>

Varela, Nuria. (2005). *Feminismo para Principiantes*. Barcelona. Ediciones V.

Zalewski Marysa and Cynthia Enloe.(1995). *Questions about Identity in International Relations. International Relations Theory Today*. Edited by Ken Booth and Steve Smith The Pennsylvania States University Press.